

**ANTECEDENTES CANDIDATO NOMBRADO Y CANDIDATOS
NOMINADOS
(Letras a) y b) Quincuagésimo Quinto Ley N° 19.882)**

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Cargo	Director/a Atención Primaria
Servicio	Servicio de Salud Aysén
Ministerio	Ministerio de Salud
N° Concurso	3472
Estado	Nombrado

1. ANTECEDENTES CURRICULARES DEL NOMBRADO**1.1 Nombres y apellidos:**

Sandra Lorena Ampuero Gallardo

1.2 Reseña de Estudios Formales:

Período	Título	Institución
1995 - 1999	Matrona (2000)	Universidad de la Frontera
2003	Diplomado Salud Pública y Salud Familiar (340 horas)	Universidad Austral de Chile

1.3 Reseña de la carrera profesional y directiva:

Período	Cargo	Institución
01/2016 a la fecha	Secretaria Ejecutiva Puesta en Marcha	Nuevo Hospital de Puerto Aysén
2014 - 2016	Directora Hospital de Aysén (TyP)	Hospital de Puerto Aysén
2006 - 2014	Matrona Coordinadora	Hospital de Puerto Aysén
2002 - 2006	Matrona Clínica	Hospital de Puerto Aysén
2000 - 2002	Matrona Docente	INACAP

1.4 RESEÑA PERSONAL:

La candidata posee la capacidad para detectar las señales sociales, políticas, económicas, ambientales, tecnológicas, culturales y de política pública del entorno e incorporarlas en el tema salud a la estrategia de la organización a la cual pertenece. Tiene formación en área de salud y posee diez años de experiencia en áreas de gestión y administración, de redes asistenciales de salud pública. Se orienta al cumplimiento de objetivos y tareas, teniendo un estilo de gestión caracterizado por su iniciativa, organización y por la generación de directrices que le permite gestionar con dinamismo la ejecución de planes y programas relevantes para la institución. Conoce los actores externos clave del entorno con los cuales puede establecer alianzas estratégicas y relacionarse para contribuir a la mejora de la gestión organizacional. Fomenta la participación de los integrantes del equipo, entendiendo la contribución de las personas en los resultados de la gestión organizacional.

2. PUNTAJES FINALES DE CANDIDATOS INCLUIDOS EN NÓMINA.

Candidato/a N° 1	6,3 NOMBRADO
Candidato/a N° 2	5,9
Candidato/a N° 3	5,6

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ANTECEDENTES CURRICULARES ENTREVISTADOS (Artículo quincuagésimo quinto Ley N° 19.882)

1. Resumen Ejecutivo del Proceso de Selección

Cargo	Director/a Atención Primaria
Servicio	Servicio de Salud Aysén
Ministerio	Ministerio de Salud
N° Concurso	3472
Estado	Nombrado

El detalle completo del proceso de selección se encuentra publicado en www.serviciocivil.gob.cl

2. Antecedentes Curriculares de los candidatos entrevistados.

Entrevistado N° 1

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Matrón/a y posee Diplomado en Salud Pública y Salud Familiar

Ha ocupado cargos de Secretaria Ejecutiva Puesta en Marcha, Director/a Transitorio y Provisional y Matron/a Coordinador/a en Hospital.

Entrevistado N° 2

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Odontólogo/a y posee Diplomados en Salud Familiar y en Educación Superior.

Ha ocupado cargos de Director/a de CESFAM, Director/a de Departamento de Salud y Jefe/a de Programa en Municipalidad.

Entrevistado N° 3

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Enfermero/a, Magister en Gestión Estratégica en Salud y posee Diplomados en Geriátría y Gerontología y en Salud Pública y Familiar.

Ha ocupado cargos de Director/a de Salud en Municipio, Director/a CESFAM y Enfermero en Hospital.

Entrevistado N°4

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Matrón/a y Magister en Gobierno y Gerencia Pública.

Ha ocupado cargos de Director/a de Atención Primaria en Servicio de Salud, Director/a de Departamento de Salud to de Salud en Municipio y Director/a CESFAM

Entrevistado N°5

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Médico Veterinario.

Ha ocupado cargos de Director/a de Desarrollo Comunitario y Director/a de Salud Municipal en Municipio.

Entrevistado N°6

Reseña Personal:

El/la candidato/a es Sociólogo y posee Diplomados en Inteligencia Competitiva Regional y Gestión de la Innovación y en Control de Gestión.

Ha ocupado cargos de Director/a de Departamento de Salud Municipal y Administrador Municipal en Municipio.